



Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

----- ACTA DESTACADA -----

----- NÚMERO 1157 MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE -----

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las diecisiete horas quince minutos del día veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, **YO Licenciada NELLY ESPARZA DUARTE**, Notario Público Número Ciento Treinta y Tres en el Estado, en ejercicio y con residencia en ésta Ciudad, **HAGO CONSTAR:** Ante Mí **COMPARECE:** El Licenciado **GUILLERMO VALENCIA REYES**, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía número 1033058134065 expedida por el Instituto Nacional Electoral, y bajo protesta de decir verdad señala tiene el cargo de Presidente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, dando por sus generales las siguientes: ser mexicano, mayor de edad, casado, empleado, originario de Tepalcatepec, Michoacán, donde nació el día primero de octubre de mil novecientos ochenta, y vecino de esta ciudad con domicilio laboral en la calle Gigantes de Cointzio número ciento veinticinco de la colonia Eucaliptos de esta ciudad de Morelia, Michoacán; quien me presento un oficio de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, el cual, para los efectos legales procedentes se transcribe en lo conducente: “. . . LIC. NELLY ESPARZA DUARTE.- Notaria Publica Número 133: Morelia, Michoacán a 23 de enero de 2024. PRESENTE: Distinguida Notaria: Por este medio me permito saludarle y solicitar a usted de manera respetuosa, tenga a bien en su calidad de fedataria pública, de fe de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal. La cual se celebrará el día martes 30 de enero del presente año a las 17:00 horas en las instalaciones del CDE del PRI con domicilio en calle Gigantes de Cointzio número 125, colonia Eucalipto en esta Ciudad de Morelia. Sin otro particular, le reitero mi consideración y respeto.- ATENTAMENTE “DEMOCRACITA Y JUSTICIA SOCIAL”. LIC. GUILLERMO VALENCIA REYES.- PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL Y DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI EN MICHOCÁN”.- Una firma ilegible.- c.c.p. Secretaria Técnica Consejo Político Estatal. c.c.p. Archivo. -----

Vista la solicitud que antecede y con fundamento en el Artículo ochenta y siete de la Ley del Notariado vigente en esta Entidad Federativa, procédase a la práctica de la diligencia que propone, y en su oportunidad expídasele la constancia que indica a la cual se deberán anexar los documentos que se señalan. -----

--- En cumplimiento de lo anterior, siendo las diecisiete horas del día treinta de enero de dos mil veinticuatro, la Suscrita Notario Público me constituí en el domicilio mencionado en el oficio petitorio sito calle Gigantes de Cointzio número ciento veinticinco de la colonia





Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

Eucaliptos de Morelia, de esta ciudad capital, y doy fe que me encuentro en el Edificio que ocupan las oficinas del Partido Revolucionario Institucional, donde me encuentro con mi solicitante Licenciado Guillermo Valencia Reyes, y me hace saber que la sesión motivo de la presente diligencia, se sumará el quórum legal con las personas se encuentran de manera presencial y por vía zoom, por lo que doy fe, que se encuentra presente en el presidium, Guillermo Valencia Reyes, Presidente del Comité Directivo Estatal, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Secretaria General del Comité Directivo Estatal, Edna Janette Martínez Nambo, Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal, Enrique Rojas Orozco, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Michoacán, Jesús Hernández Peña, Coordinador de los Diputados Locales del PRI en el Congreso del Estado, Lideres de sectores y organizaciones; a las **diecisiete horas con quince minutos** da inicio la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán. De tal manera, se plasma el desarrollo de la sesión que ocupa la diligencia de referencia. - - - - -

La Licenciada **XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ**. Secretaria General C.D.E.- Buenas tardes Consejeras y Consejeros Políticos Estatales que nos acompañan de manera presencial y a distancia conectados en la plataforma digital Zoom, damos inicio a nuestra Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal.-----

Me permito saludar y dar la bienvenida al Presidente del Consejo Político Estatal de nuestro partido en el Estado, Licenciado GUILLERMO VALENCIA REYES, a nuestra Secretaria Técnica de éste Consejo EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO, de igual manera al Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional ENRIQUE ROJAS OROZCO, doy la bienvenida a los dirigentes de Sectores, Organizaciones y Organismos de nuestro partido en la Entidad.-----

Sean cordialmente bienvenidos los ex Presidentes del Comité Directivo Estatal, a Legisladores Federales y Locales, Presidentes Municipales, así como Regidores, Presidentes de los Comités Municipales, de Comités Seccionales y militantes, Consejeras y Consejeros Políticos Estatales.-----

Hago del conocimiento que la Licenciada Nelly Esparza Duarte, Notaria Pública número 133 ciento treinta y tres con ejercicio y residencia en esta ciudad, dará fe de los trabajos realizados en la presente sesión.-----

Presidente del Consejo Político Estatal tiene el uso de la palabra: -----





**Comité Directivo Estatal
MICHOACÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E.- Buenas tardes Consejeras y Consejeros, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal que se celebra con fundamento en los artículos 84 fracción I y II, 128, 129 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, así como los artículos 18 fracción I y III, 20 fracción VIII, 52, 68 fracción I y III y 71 del Reglamento del Consejo Político Nacional, artículos 16 fracción IV, XIX, XX, XXVII y XXVIII, 17, 18, 19, 21, 22, 25 segundo párrafo del Reglamento del Consejo Político Estatal, a fin de iniciar con nuestros trabajos.-----

Le solicito a la secretaria técnica del Consejo Político Estatal, Arquitecta Edna Janette Martínez Nambo, tenga a bien, verificar e informar el número de compañeras y compañeros consejeros que se encuentran presentes y conectados a distancia en la plataforma tecnológica digital Zoom con ID reunión 812 5922 2292 y código de acceso 377847, y así verificar que exista el quórum legal para estar en condiciones de sesionar.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Atendiendo su instrucción señor presidente informo al pleno que de acuerdo al registro de asistencia verificado al momento de acceso a este salón "Plutarco Elías Calles" se encuentran presentes 82 Consejeras y Consejeros y a distancia en la plataforma digital Zoom 178 Consejeras y Consejeros, lo que arroja un total de 260 Consejeras y Consejeros, por lo tanto existe quórum legal para sesionar.-----

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E.- Siendo las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos del día 30 treinta de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, y son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Consejeras y Consejeros, el orden del día fue publicado con la correspondiente convocatoria en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal, en la página electrónica oficial del Partido en Michoacán, y en los correos electrónicos de cada uno de las y los Consejeros, por lo que me permito someter a votación el siguiente orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal.
2. Comprobación de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del día.





Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

4. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Político Estatal en Michoacán.
5. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
6. Presentación y en su caso, aprobación del informe de labores del año 2023, así como el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
7. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto presupuestal que somete a consideración la Comisión de Presupuesto y Fiscalización de este Consejo para el ejercicio fiscal 2024.
8. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Estatal de Capacitación política y el Programa Anual de la filial estatal, del Instituto de Formación Política “Jesús Reyes Heróles A.C.”
9. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la filial estatal del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Michoacán.
10. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la filial estatal Fundación Colosio A.C.
11. Autorización a la dirigencia del comité directivo estatal para celebrar curso de capacitación política y estatutaria a los aspirantes a cargos de elección popular en el proceso electoral 2023-2024
12. Mensaje de Clausura del Presidente del Consejo Político Estatal.

Consejeras y Consejeros, en votación económica, quién este por la afirmativa sírvase levantar su mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.-----

APROBADO POR MAYORÍA.-----

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E.- Una vez aprobado el Orden del Día se tienen por desahogados los puntos 1, 2 y 3 le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el cuarto punto del Orden del Día.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaria Técnica C.P.E.- A continuación, para el desahogo del **Cuarto** punto del orden del día correspondiente a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Político Estatal en Michoacán, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Estatal del Consejo Político, se nombran nuevos Consejeros y Consejeras, a los siguientes compañeros y compañeras priistas: -----

Rosa María Bazán Ferreyra
Jacaranda Lilibeth Bernal Sosa





Comité Directivo Estatal
MICHHOACÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

Ana Cristina Herrera Fernández
Jan Carlo Ponce Silva
Julieta Estephania Carrillo León
Francisco Shoi Hernández Barbosa
Shantal Alejandra Madero Gutiérrez
Iván Hernández Cruz
Verónica Ayala Valencia
Virginia Ramos Ceja

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Solicito al Presidente de este consejo, tenga a bien realizar la toma de protesta estatutaria a los nuevos Consejeros.--

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E.- Sean tan amables compañeros y compañeras ponerse en pie. Compañeras y compañeros protestan cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos, el Código de Ética y los Reglamentos del Consejo Político Nacional y el Consejo Político Estatal que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo conferido con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegados a los principios de la revolución, ¿y sujeto a que el partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan? -----

Consejeros.- **¡Sí, protesto!** -----

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.D.E.- Enhorabuena, que sea para bien de nuestra militancia. Solicito a la Secretaría Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Como **Quinto** punto del orden del día corresponde la aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del consejo político estatal, realizada el 16 de noviembre del año 2023, en virtud de que la misma, fue remitida a los correos de las Consejeras y Consejeros, y fueron publicadas en estrados digitales, solicito la omisión de su lectura para proceder a su votación.-----

Consejeras, Consejeros, en votación económica se consulta si se aprueba el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal, realizada el 16 de noviembre de 2023. Quiénes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia emitan su voto.-----

APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Como **Sexto** punto del orden del día, correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del Informe de





Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

labores del año 2023, así como el Programa anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal 2024. LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL CONTRALOR GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN MICHOCÁN LIC. JAVIER OCHOA BARAJAS.-----

LIC. JAVIER OCHOA BARAJAS: Buenas tardes a todos, con el permiso del Presidente, la Secretaria General y la Secretaria Técnica, me dirijo a todas y todos los presentes a esta sesión ordinaria del Consejo Político Estatal de nuestro partido en Michoacán, un saludo respetuoso a todas las Consejeras y Consejeros que participan de manera presencial y a través de medios electrónicos en esta sesión.-----

De conformidad con las atribuciones otorgadas a la Contraloría General, establecidas en el artículo 114, en sus fracciones XVII (Décimo Séptima) y XIX (Décimo Novena) de los estatutos de nuestro partido, rindo a ustedes los informes anuales que muestran los resultados de la gestión hecha por cada área del Comité Directivo Estatal durante el ejercicio 2023 y, asimismo, presento a ustedes el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2024 por área.-----

Cabe señalar que todos los informes se recibieron en tiempo y forma, siendo remitidos al área técnica correspondiente para su compilación y finalmente, les fueron compartidos a todas y todos los consejeros de manera electrónica y al correo proporcionado por cada uno de los consejeros para su análisis previo a la presente sesión.-----

Durante el ejercicio 2023, la dirigencia estatal junto con toda su capacidad operativa, entre otros logros, concluyó de manera efectiva, la renovación o designación de 91 Comités Municipales privilegiando las decisiones de la militancia en cada uno de ellos. Se renovó este Consejo Político Estatal mediante proceso de planilla única que ratifica la Unidad de la militancia Priista.-----

Se amplió notablemente la afiliación y refrendo partidista que nos permite contar con un padrón actualizado de 54,444 afiliados.-----

Se mantuvo una relación estrecha con todos los medios de comunicación otorgándose 135 entrevistas y 52 ruedas de prensa, se atendieron 118 casos de diferente índole por parte de la coordinación de atención a víctimas, se gestionaron 1,074 apoyos a militantes mediante campañas de revisiones oftalmológicas, lentes, aparatos auditivos y remisión de estudios médicos.-----

Con la eficiente aplicación de las finanzas y su manejo se compró mobiliario, equipo de Cómputo, circuito cerrado y una nueva unidad móvil.-----





Comité Directivo Estatal
MICHHOACÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

Se concluyó el trabajo de instalación e inició el servicio de celdas fotovoltaicas con lo que coadyubamos al medio ambiente integrando nuevas tecnologías limpias y eficientes, reduciendo los pagos hacia la Comisión Federal de Electricidad. Así mismo se les dio mantenimiento a las áreas verdes de nuestro Instituto Político y reinauguramos este Salón Plutarco Elías Calles que inició su trabajo de remodelación en el año 2022.-----

En materia de Capacitación, talleres y seminarios nuestros diversos sectores Organizaciones y Organismos especializados realizaron alrededor de 80 actividades entre las que se destacan el cierre de la 6ta. Generación de la escuela de cuadros, el curso Cantera 24 para potenciales candidatos jóvenes para el próximo proceso electoral, así como cursos de documentos básicos de nuestro partido, Seminario de liderazgo político con perspectiva de género, herramientas especializadas para el liderazgo de las mujeres, el manejo de imagen pública para mujeres en política, formación y construcción de espacios libres de violencia política en razón de género entre muchos otros.-----

Se refrenda el compromiso de seguir acercándonos a nuestra militancia siendo coadyuvantes en las gestiones que nuestros representantes tengan para poder dar cumplimiento a las mismas.-----

Y seguir preparando a través de capacitaciones políticas a nuestros cuadros activos y militantes en todo el Estado de cara al proceso electoral que habremos de enfrentar en el presente año 2024.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Consejeras y Consejeros una vez escuchada la intervención del Contralor General del Comité Directivo Estatal en Michoacán se somete a su aprobación el Informe de labores del año 2023, así como el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal 2024, **LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA**, se abren las cámaras por favor.-----

APROBADO POR MAYORÍA PRESIDENTE.-----

GUILLERMO VALENCIA REYES: Presidente C.D.E.- Secretaria Técnica favor de continuar con el siguiente punto del Orden del Día.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO: Secretaría Técnica C.P.E.- Se procede al desahogo el **Séptimo** punto del orden del día, correspondiente a la presentación, y en su caso, aprobación del Proyecto Presupuestal que somete a consideración la Comisión de Presupuesto y Fiscalización de este consejo para el ejercicio fiscal 2024.-----





**Comité Directivo Estatal
MICHOACÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

Para presentar el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro, tiene el uso de la voz el presidente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización de este consejo, **FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA**.-----

FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA: -----

En cumplimiento a las atribuciones establecidas en los artículos 130 fracción II, 131 fracción II y 132 fracción II, de los estatutos que rigen la vida interna de nuestro Instituto Político, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización hacemos entrega del Dictamen emitido con carácter de aprobatorio sobre el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.-----

Lo anterior con la finalidad de que se someta a la consideración del Consejo Político Estatal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 fracciones IV y XX de los estatutos que rigen la vida interna de nuestro Instituto Político.-----

DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.-----

MARCO LEGAL ESTATUTARIO.-----

En cumplimiento a las atribuciones de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización conferidas en los artículos 130 fracción II, 131 fracción II Y 132 fracción II, de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, así como los artículos 73 fracción II, 74 fracción II y 75 fracción II del Reglamento del Consejo Político Nacional, se informa que la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, entregó el **PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024**, a fin de ser sometido al proceso de análisis y fiscalización de la Comisión mencionada.-----

Los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización una vez realizado el análisis y revisión de la información proporcionada, emiten el dictamen correspondiente, conforme a las siguientes: -----

CONSIDERACIONES: -----

Que es obligación de la comisión de presupuesto y fiscalización, conforme a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, el dictaminar el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año 2024 dos mil veinticuatro, mismo que fue entregado en tiempo y forma por la Secretaria de Finanzas y Administración del CDE del PRI en Michoacán; en cumplimiento a lo dispuesto en nuestros estatutos en el artículo 132 fracción II, se procedió a su revisión por parte de esta Comisión.-----





**Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

En virtud de lo anterior y para estar en condiciones de autorizar el presupuesto para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro, se procede a analizar el reporte de gastos del ejercicio 2023 dos mil veintitrés, mismo que se conforma de la siguiente manera: -----

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
FINANCIAMIENTO PÚBLICO													
INGRESOS PARA OPERACION ORDINARIA	4,315,144.75	2,732,925.01	2,732,925.01	2,732,925.01	2,732,925.01	2,732,925.01	2,568,949.51	2,568,949.51	2,568,949.51	2,568,949.51	2,568,949.51	4,056,236.05	34,890,753.40
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	89,898.85	89,898.85	89,898.85	89,898.85	89,898.85	89,898.85	83,517.64	83,517.64	83,517.64	83,517.64	83,517.64	83,517.66	1,040,498.98
FINANCIAMIENTO PRIVADO													
APORTACIONES DE MILITANTES	13,400.00		22,500.00	97,900.00	1,800.00	9,900.00	18,000.00	19,000.00	19,000.00		173,500.00	1,404,450.00	1,778,050.00
APORTACIONES DE SIMPATIZANTES													-
APORTACIONES DEL PRECANDIDATO													-
APORTACIONES DEL CANDIDATO													-
AUTOFINANCIAMIENTO													-
OTROS INGRESOS	400.00												400.00
TOTAL INGRESOS	4,408,843.60	2,822,823.86	2,845,323.86	2,920,323.86	2,834,623.86	2,832,723.86	2,670,467.15	2,671,467.15	2,671,467.15	2,652,467.15	2,825,967.15	5,544,203.78	37,700,702.38
EGRESOS													
REMANENTE DETERMINADO EN LA RESOLUCION IN E/CG232/2023 DEL INE										1,218,717.49			1,218,717.49
OPERACION ORDINARIA													
REMUNERACIONES A DIRIGENTES	270,948.92	325,985.45	342,121.38	342,121.38	342,152.70	335,700.08	335,702.50	348,607.78	342,138.52	342,138.50	322,819.14	535,621.94	4,186,057.89
SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL	1,871,162.94	1,345,169.12	1,457,863.59	1,204,414.50	1,444,822.03	1,394,899.27	1,419,487.06	1,252,347.01	1,510,068.38	1,209,790.26	1,377,692.58	1,562,778.13	16,350,494.87
SERVICIOS GENERALES	117,561.33	581,887.77	1,747,323.34	255,656.10	280,550.65	365,585.33	423,845.76	320,479.10	1,084,700.40	273,230.46	851,670.43	1,390,661.85	7,703,252.48
MATERIALES Y SUMINISTROS	343,036.28	726,246.73	336,359.43	242,968.29	337,738.78	390,765.66	224,781.03	95,327.77	364,919.98	16,100.70	313,906.07	1,333,831.05	4,325,983.77
GASTOS FINANCIEROS													-
MOBILIARIO Y EQUIPO		176,320.00											93,199.99
EQUIPO DE TRANSPORTE													275,900.00
EQUIPO DE COMPUTO													70,200.00
EQUIPO DE SONIDO Y VIDEO													324,189.86
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS													
EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA				78,414.60	34,000.00	62,775.04	242,072.55	15,668.84	95,000.00	24,500.00	344,706.55	762,557.38	1,559,484.96
TAREAS EDITORIALES			25,000.00			65,000.00			25,000.00				180,000.00
CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLITICO DE LAS MUJERES													-
CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLITICO DE LAS MUJERES			40,300.01	175,400.03	28,739.99	35,828.00	86,090.00	80,348.99	46,799.98	62,653.98	465,751.74	224,458.37	1,236,791.09
TOTAL EGRESOS	1,907,709.47	3,155,611.07	3,948,967.75	2,999,374.90	2,468,024.15	2,250,553.36	2,711,928.90	2,112,780.49	4,897,344.75	1,928,411.90	3,565,546.51	6,638,399.11	37,700,702.38

En ese sentido, y una vez llevado a cabo el análisis financiero al reporte de gastos del ejercicio 2023 dos mil veintitrés, con la finalidad de lograr una gestión financiera ordenada y apegada al marco normativo aplicable a la materia, resulta imprescindible llevar un adecuado control de los recursos que permitan obtener y alcanzar el objetivo económico y financiero, con las correspondientes medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria, con el propósito de asegurar el uso ordenado, eficaz, eficiente, racional y honesto de los recursos financieros.-----

Bajo esa tesitura, se presenta la propuesta de **Presupuesto para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro**, mismo que se integra de la siguiente forma: -----

INGRESOS

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTO ORDINARIO	\$ 36,464,454.58
FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	\$ 1,081,153.20
TOTAL	\$ 37,545,607.78

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, DEDUCCIONES Y MULTAS IPUESTAS POR EL

INE

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	\$ 729,289.09
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO	\$ 1,093,933.64
SANCIONES INE	\$ 421,511.22
TOTAL	\$ 2,244,733.95

PRESUPUESTO A EJERCER EN EL AÑO 2024	\$ 35,300,873.83
---	-------------------------





**Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$18,586,552.00
IMPUESTOS (ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR, 3% SOBRE NOMINA)	\$ 4,126,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (papelería, artículos de aseo y limpieza, servicios de agua potable, mantenimiento de equipo de transporte, de edificios, etc.)	\$ 4,574,881.68
SERVICIOS GENERALES (viáticos, gasolina, internet, seguros de vehículos, eventos, luz, agua, teléfono, etc.)	\$ 4,273,467.36
COMITÉS MUNICIPALES	\$ 3,739,972.79
TOTAL	\$ 35,300,873.83

Una vez realizado el análisis correspondiente, a la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro y una vez corroborada su alineación y ajuste al marco normativo que lo regula y se sujeta a los Estatutos que rigen la vida interna del Partido Revolucionario Institucional, se emite el siguiente punto de acuerdo: -----

ÚNICO.- Se aprueba en su totalidad el Presupuesto para el ejercicio 2024 dos mil veinticuatro.-----

Se turna este dictamen para su aprobación al Consejo Político Estatal para los efectos estatutarios procedentes.-----

Una vez citado el punto de acuerdo los consejeros miembros de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización firman el presente dictamen en cumplimiento al ordenamiento estatutario.-----

Morelia, Michoacán a 19 de enero del 2024.-----

FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA.-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN.-----

YANITZI PALOMO CALDERÓN.-----

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN.-----

MARÍA YANET ROJAS DÍAZ.-----

VOCAL.-----

GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES.-----

VOCAL.-----



**Comité Directivo Estatal
MICHHOACÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

SANTIAGO SANCHEZ BAUTISTA.-----

VOCAL.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Consejeras y Consejeros una vez escuchada la intervención del presidente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización de este Consejo se somete a su aprobación el referido dictamen quiénes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano de manera económica, solicito se abran cámaras para que los consejeros a distancia hagan su voto.-----

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- A continuación, para el desahogo del **Octavo** punto del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del plan estatal de Capacitación Política y el Programa Anual de Trabajo de la filial estatal del Instituto de formación política "Jesús Reyes Heróles A.C." -----

Le cedo el uso de la palabra al MAESTRO ALDO GABRIEL ARGUETA MARTÍNEZ.-----

MAESTRO ALDO GABRIEL ARGUETA MARTÍNEZ: -----

Compañeros y compañeras, es un honor dirigirme a ustedes en este día, en el que nos congregamos para reafirmar nuestro compromiso con la tarea fundamental que nos legó Jesús Reyes Heróles: la actividad ideológica y formativa. En sus palabras, "desmantelar las fortalezas ideológicas de aquellos que se oponen al proceso revolucionario; vencer esas resistencias, ir, en síntesis, a una activa y constante lucha cultural, que supere las resistencias activas o pasivas."-----

Saludo con respeto y admiración al Presidente del Partido Guillermo Valencia, a la Secretaria General Xóchitl Gabriela Ruiz, al Delegado del CEN, Enrique Rojas y a todos los sectores y organizaciones que conforman esta gran familia política.-----

Acorde a la Ley general de partidos políticos, el reglamento de fiscalización del Instituto Electoral, los documentos básicos de nuestro partido y los estatutos sociales del Instituto Reyes Heróles, presento ante ustedes el siguiente Plan Anual de Trabajo.-----

En el camino hacia el fortalecimiento de nuestro partido, nos hemos propuesto un ambicioso programa de acción para el año 2024. Este programa tiene como objetivo central fortalecer a la militancia, sumar nuevos cuadros, atraer al mayor número de simpatizantes, dar resultados, mejorar en el gobierno y cumplir con nuestra obligación democrática.-----

Hemos definido cuatro ejes fundamentales que guiarán nuestro trabajo: -----

I. Formación de cuadros -----

II. Capacitación política permanente de militantes -----





Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

III. Debate y argumentación política -----

IV. Capacitación en materia electoral -----

Para llevar a cabo estas metas, hemos establecido los siguientes programas: -----

- Escuela de Cuadros, donde formaremos a la nueva generación de líderes políticos, donde les brindaremos conocimientos y herramientas para seguir haciendo una política de altura.-----
- Primero la militancia, este programa tiene la finalidad de que nuestra militancia tenga bien puesta la camiseta, es decir, recordar el origen, evolución y la visión de futuro de nuestro partido y el México que queremos.-----
- Tertulias Reyes Heróles, espacios de encuentro y reflexión sobre los desafíos económicos, políticos y sociales con la finalidad de construir una mejor democracia.
- Cursos Reyes Heróles, enfocados en otorgar herramientas indispensables para la profesionalización, formación política y las contiendas electorales.-----
- Concurso de Debate Político, el arte de hablar y construir un discurso razonado son cualidades indispensables que tenemos que desarrollar permanentemente.-----

Respecto a las tareas editoriales, promoveremos los ideales y principios del revolucionario institucional por medios impresos con la finalidad de dar difusión a la vida democrática y la cultura política.-----

Al final del día, la importancia de la capacitación radica en su capacidad para revolucionar a nuestra sociedad. La formación y capacitación son las herramientas que nos permitirán transformar no solo a nuestro partido, sino también a la sociedad que aspiramos a liderar.----

Que este año sea el inicio de un camino que nos lleve a alcanzar los ideales que nos inspiran. ¡Adelante, compañeros y compañeras, por un México más fuerte y justo! -----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Consejeras y Consejeros una vez escuchada la intervención del Maestro Aldo Gabriel Argueta Martínez, se somete a su aprobación el plan estatal de Capacitación Política y el Programa Anual de Trabajo de la filial estatal del Instituto de formación política “Jesús Reyes Heróles A.C.”, **LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA**, se abren las cámaras por favor.-----

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Como **Noveno** punto del orden del día, correspondiente a la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la filial estatal del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en





**Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

Michoacán. por lo que cedemos el uso de la palabra a la LIC. MARISOL AGUILAR AGUILAR, quien en este momento expone un resumen del plan anual de trabajo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Estado.-----

LIC. MARISOL AGUILAR AGUILAR: -----

Plan Anual 2024 de Trabajo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Michoacán

La capacitación es un pilar fundamental para el desarrollo político e integral de las mujeres, por eso en 2023 se realizaron 23 capacitaciones a las cuales asistieron 1,161 mujeres en distintas latitudes del territorio michoacano. Mujeres de todas las edades, que buscan potenciar sus habilidades en la participación política y toma de decisiones. En especial, quiero resaltar el trabajo de las jóvenes, quienes han hecho una gran labor sumando a las juventudes y en generar una agenda propia de trabajo.-----

Este año vamos por más, es un año histórico para la política mexicana y en especial para las mujeres, por lo que la propuesta del plan anual de trabajo radica en tres ejes: -----

1. Primero las mujeres -----

Programa estrella, el cual permite enfocarnos en las necesidades territoriales y formación integral de las mujeres en el Estado a través de cursos, talleres, conferencias y capacitaciones regionalizadas para la participación política, desarrollo profesional, así como atención y prevención de la violencia política de las mujeres.-----

2. Herramientas y estrategias políticas para las mujeres -----

Este programa tiene como objetivo el fortalecimiento del empoderamiento con herramientas especializadas con perspectiva de género, que brindan respuestas a las necesidades digitales, contenidos que fortalezcan la resiliencia y el autocoaching para generar equipos y redes de trabajo entre mujeres.-----

3. Sensibilización en materia de perspectiva de género y prevención de la violencia política contra las mujeres.-----

La paridad llegó para quedarse y conlleva derechos y responsabilidades como Partido y militantes, por lo que es imprescindible comprender conceptos básicos en las leyes, generar una visión de cambio desde los municipios y fomentar los liderazgos femeninos desde las comunidades. La multiplicación de dichos esfuerzos y su adopción e incorporación en la vida política y cotidiana, permitirán una sociedad más equitativa y con un enfoque más incluyente.-----

Es nuestro deber como Partido y Organismo, otorgar herramientas para el pleno desarrollo de nuestros derechos políticos, generar espacios de diálogo entre las mujeres, porque





Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

juntas somos más fuertes y sólo podremos lograr un verdadero empoderamiento si creamos alianzas sólidas basadas en el conocimiento entre nosotras.-----

Una nueva era de las mujeres ha llegado, estamos haciendo historia, tendremos a la primera Presidenta en nuestro país, pero no podemos echar campanas al vuelo, necesitamos presidentas municipales, diputadas en el Congreso, en la Cámara baja y alta para fortalecer lo realizado; porque no es, ni ha sido una lucha de la noche a la mañana, sino de años, de muchas de ustedes consejeras que han dejado su vida en el Partido y la lucha por nuestros derechos.-----

Nos pronunciamos por espacios de real competencia para nosotras, pero también necesitamos el compromiso y responsabilidad para ejercer los cargos, hacer la diferencia, generar una agenda y dejar huella para las generaciones siguientes.-----

Como Partido, porque sé de la gran convicción de nuestro Presidente hacia la lucha contra la violencia hacia las mujeres, y como Organismo, estaremos vigilantes, atentas y listas para los desafíos venideros y no tendremos tolerancia hacia la violencia política hacia las mujeres. Compañeras, no estamos solas, tenemos una gran dirigencia y haremos valer la ley y nuestros estatutos.-----

Queridas consejeras y consejeros, es momento de cerrar filas, no por paridad, no por ley, sino por convicción, enfrentemos los desafíos en cada municipio en equipo, en unidad, como una sola célula llamada PRI y no en la diferencia entre mujer y hombre, esos tiempos debemos dejarlos en el pasado e ir firmes a lo que sabemos hacer, ganar elecciones.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Consejeras y Consejeros una vez escuchada la intervención de la Lic. Marisol Aguilar Aguilar, se somete a su aprobación el Programa Anual de Trabajo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Michoacán, **LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA**, se abren las cámaras por favor.-----

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Como **Décimo** punto del orden del día, correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del plan anual de trabajo de la filial en Michoacán de la Fundación Colosio A.C., le cedemos el uso de la palabra a la presidenta de esta fundación la LIC. MARÍA DEL ROCÍO LUQUÍN VALDEZ, quien expondrá el resumen del plan anual de trabajo de esta filial.-----

LIC. MARÍA DEL ROCÍO LUQUÍN VALDEZ: -----

El Plan de Trabajo para el año 2024, está sustentado en los siguientes ejes rectores: -----





**Comité Directivo Estatal
MICHOACÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

1. Priorizar el proceso electoral: Participar de manera activa y contundente en el proceso electoral federal, estatal y municipal.-----
2. Capacitación y participación ciudadana: Promover la capacitación, cultura de oposición y participación entre militantes, simpatizantes y ciudadanía hacia el Partido.-----
3. Divulgación ideológica: Difundir la ideología del Partido, así como temas legislativos y de administración pública a militantes, simpatizantes y la ciudadanía en general.-----
4. Retos: Analizar los retos actuales y las formas en que se deben afrontar en el proceso electoral vigente, en apego a lo que establezca el Comité Ejecutivo Nacional y Estatal, así como a las actividades propias de Fundación Colosio Nacional. Teniendo siempre como prioridad la inclusión y participación de los militantes, simpatizantes y ciudadanía en las líneas de acción a desarrollar.-----

Actividades A Realizar -----

1. Renovación de estructuras: Se revisarán y en su caso, renovarán, las estructuras de Fundación Colosio a nivel municipal, atendiendo a las necesidades de los militantes, simpatizantes y ciudadanos. Motivándolos a participar activamente en los temas políticos, económicos y sociales impulsados por la Fundación a nivel estatal y municipal.-----
2. Elaborar plataforma electoral de Michoacán para el proceso 2024: Con la participación y coordinación de los sectores y organizaciones del Instituto Político, así como de la ciudadanía.-----
3. Abrir espacios de diálogo: A través de Café Colosio, foros, charlas y talleres a nivel seccional, municipal y estatal, escuchar la opinión de militantes, simpatizantes y ciudadanos sobre lo siguiente: -----
 - a. ¿Cómo fue la participación del PRI en el Equipo por Michoacán? -----
 - b. ¿Cómo debe comportarse el PRI ante las acciones de los nuevos gobiernos? -----
 - c. ¿Qué estrategias debe seguir el PRI para fortalecer la confianza de sus militantes y simpatizantes? -----
 - d. ¿Qué estrategias consideran que debe seguir el PRI para contribuir a un buen gobierno? -
 - e. ¿Cuál es su opinión respecto a los gobiernos de coalición? -----

Con base en la información obtenida, se determinará la estrategia para la participación en el proceso electoral y los nuevos gobiernos de coalición. Asimismo, se dará seguimiento a las inquietudes y propuestas de los participantes.-----

4. Difusión de actividades: Se aprovecharán los diferentes medios tecnológicos existentes, como las redes sociales, para difundir las actividades realizadas por Fundación Colosio a





**Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

nivel estatal y municipal. Se enfatizará fomentar la participación de ciudadanos, principalmente jóvenes, en las actividades de la Fundación.-----

5. Capacitación: Con el fin de elevar el nivel de la participación política en el estado, se llevarán a cabo capacitaciones en temas: -----

- Electorales: Promoción y defensa del voto.-----
- Fiscales: Administración de recursos materiales y humanos durante el proceso electoral.----
- Inclusión social: Garantizar la participación y empoderamiento de jóvenes, mujeres y grupos vulnerables en la política, con perspectiva de género.-----

La Fundación Colosio filial Michoacán, realizará sus actividades con apego a la agenda del Comité Ejecutivo Nacional y Estatal del PRI, dando cumplimiento al calendario electoral establecido por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para el proceso electoral 2024.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Consejeras y Consejeros una vez escuchada la intervención de la **LIC. MARÍA DEL ROCÍO LUQUÍN VALDEZ**, se somete a su aprobación el Plan Anual de Trabajo de la Fundación Colosio A.C. en Michoacán, **LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DE MANERA ECONÓMICA**, se abren las cámaras por favor.-----

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Como **Décimo Primero** punto del orden del día, debido a la participación e interés de los aspirantes a un cargo electivo nuevamente se somete a su consideración la propuesta y en su caso aprobación para la autorización a la dirigencia del Comité Directivo Estatal para celebrar un nuevo curso de capacitación política y estatutaria a través del Instituto Reyes Heróles A.C., para los aspirantes a cargos de elección popular en el proceso electoral 2023-2024.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- Consejeras y Consejeros quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano de manera económica, se abren las cámaras por favor.-----

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO. Secretaría Técnica C.P.E.- A fin de desahogar el **Décimo segundo** punto del orden del día, solicito al Licenciado Guillermo Valencia Reyes, Presidente de este Consejo nos brinde un mensaje y clausure los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal.-----

GUILLERMO VALENCIA REYES. Presidente C.P.E.-----





**Comité Directivo Estatal
MICHOACÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

Muchas gracias compañeras y compañeros consejeros políticos estatales, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, de los dirigentes de sectores y organizaciones que están hoy aquí presentes.-----

Saludo con aprecio al ex gobernador, Víctor Manuel Tinoco Rubí que nos acompaña vía Zoom, al igual que los diputados locales, federales y ex presidentes de partido.-----

Gracias a los alcaldes, presidentes de los Comités Municipales que están hoy aquí y a quienes nos acompañan a través de las diversas plataformas.-----

Yo quiero saludar en especial, hacer énfasis de la presencia del ex presidente de partido, un gran priista de convicción, de arraigo, congruencia y decidido, el ingeniero Jaime Rodríguez López, muchas gracias, pido un fuerte aplauso para él.-----

Quiero también saludar la presencia de uno de los principales activos políticos que tiene nuestro partido en Michoacán, y que estoy convencido, no tengo la menor duda de que si se hubieran tomado las mejores decisiones en el pasado proceso electoral, y él hubiese sido el candidato a gobernador por la coalición, hoy tendríamos un gobernador priista, bienvenido Valentín Rodríguez, amigo, muchas gracias.-----

Quiero dejar muy claro ustedes saben que su presidente de partido siempre ha tenido una formación clara y congruente en este instituto político, en el que he creído políticamente, en el que me he formado ideológicamente y que he caminado por estos pasillos de nuestra casa, como militante, como líder del Frente Juvenil, como diputado local, como alcalde y como candidato, y hoy tengo la honrosa representación de dirigir los destinos de nuestro partido.-----

Ustedes saben que siempre he sido un hombre de ideales y he defendido a toda costa la fuerza del PRI, ustedes saben que lo digo en público y en privado, siempre he luchado porque lo primero sea la fortaleza del partido y que una candidatura común sea una opción y no una resignación, sigo creyendo en la fuerza del PRI, sigo creyendo en que solos podemos, sigo creyendo que la sociedad requiere de grandes ejemplos o también requiere de grandes sacrificios, y por eso, como presidente de partido escuchamos a nuestra militancia, escuchamos el sentir de alcaldes y de diputados, escuchamos el sentir de varios priistas que decían, pedían ser escuchados y querían que construyéramos con otras fuerzas políticas, quiero decirles que el PRI nunca se opuso.-----

El PRI siempre estuvo dispuesto a que transitáramos en la figura de candidatura común como lo hicimos hace tres años, se presentó una carta de intención que fue la coronación del trabajo y esfuerzo de varias semanas de los dirigentes de los partidos Acción Nacional y





Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

de la Revolución Democrática en la que, incluso, solicité licencia para facilitar el diálogo y la construcción, y fue la coronación del esfuerzo de nuestro delegado del Comité Ejecutivo Nacional, Enrique Rojas, y de nuestra secretaria general del partido, Xóchitl Ruíz, a quienes agradezco todo el esfuerzo para lograr esas carta de intención que se presentó ante el Instituto Electoral y también pido un aplauso para ellos.-----

De mucho trabajo, de mucho esfuerzo en el que se supo poner por encima de cualquier interés personal, el supremo interés de México, después vino la confusión, la intención de ir en una coalición de quienes conocen la ley saben que es mucho más compleja, y que la ley electoral en Michoacán es muy distinta a la de otros estados y a la federal, por eso, es que causó obviamente tantos sobresaltos en algunas compañeras y compañeros de nuestro partido, de los otros partidos y de la sociedad.-----

Y la diferencia es muy clara, la coalición de partidos políticos implica compromisos de índole ideológico, que obviamente el PRI no le iba a entrar porque ustedes saben que hay diferencias ideológicas entre el PRI y los demás partidos, y la candidatura común es la unidad de los partidos en torno a los candidatos y eso fue el camino que desde un momento se siguió, por eso, sigue firme la carta de intención a la candidatura común y quiero decirles que no vamos a claudicar en mantener vivo el esfuerzo de poder salir a transitar juntos en la próxima jornada electoral, pero con la candidatura común, porque ténganlo muy claro, nosotros los priistas siempre fuimos facilitadores de la construcción de acuerdos y sabemos honrar la palabra.-----

Así que, lo que sucedió, lo que lamentablemente sucedió pues no fue más que una llamarada de petate en la que desafortunadamente quisieron endosar a nuestro partido el Revolucionario Institucional, algo que nunca pasó, que nunca estuvo firme, pero hoy seguimos en esa ruta, yo quiero desde aquí hacer un llamado nuevamente al Partido Acción Nacional y al Partido de la Revolución Democrática a que nos ayuden a que esto transite, más tarde el delegado del Comité Ejecutivo Nacional se reunirá con la dirigencia de ambos partidos y llevará el mensaje que no será el del presidente del PRI, será el mensaje de los priistas que hoy en este máximo órgano de nuestro partido estamos reunidos en torno a la voluntad de decir estamos listos para construir, pero es necesario que se pongan de acuerdo ellos para empezar.-----

Es necesario que logren esa unidad que hoy nosotros tenemos en el PRI y que podemos presumir, y repito, estamos listos para construir. Agotaremos todos los esfuerzos necesarios



**Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

para hacerlo, pero de no ser así, tengan la certeza de que el PRI está fuerte, firme y digno para competir en solitario en la próxima jornada electoral.-----

Les digo compañeras y compañeros, que escucho las voces de la militancia todos los días, aquí en este instituto político, hoy nos reunimos con los priistas de Tacámbaro, nos hemos reunido con los de Ario de Rosales, hemos escuchado a los de Santa Clara, hemos escuchado a los de Briseñas, de Sahuayo, hemos escuchado a los de Coalcomán, de Coahuayana, y en todos lados el sentir es el mismo, debemos hacer valer la fuerza del partido.-----

Tenemos que hacer valer nuestro partido, si no lo hacemos valer nosotros compañeras y compañeros, entonces quién, entonces para qué estamos, y quiero decirles que tenemos muy claro compañeras y compañeros de partido en lo que estamos, lo que está en riesgo en el futuro de México, el futuro de nuestros hijos y de las futuras generaciones.-----

Por eso, todos debemos construir en torno a nuestra amiga Xóchitl Gálvez, esa debe ser nuestra prioridad, y quiero desde Michoacán mandarle un saludo a nuestra amiga Xóchitl Gálvez que tenga la seguridad de que los priistas michoacanos estamos al 100 con ella, que no vamos a titubear, el futuro de los priistas recae en Xóchitl, y por eso, nadie, absolutamente nadie tiene derecho a poner en riesgo la fuerza de su proyecto, por eso mismo desde aquí les digo, todo aquel proyecto político de cualquier partido, instituto u organización que vaya a nivel nacional con un proyecto distinto al de la coalición PRI-PAN-PRD, que es Xóchitl Gálvez no tendrá el acompañamiento del PRI, no vamos a acompañar a ningún partido que se alíe a través de la candidatura común con otro partido que a nivel nacional vaya con Morena.-----

Que quede muy claro, porque hay quienes ven más por proyectos personales que por el supremo interés de México, el supremo interés de la coalición, desde aquí les digo no transitaremos, no caminaremos con ningún partido que se alíe con el Partido Encuentro Social, ellos van con Morena, aquí en tiempos de guerra, en tiempos de confrontación, en tiempos en donde esté en riesgo el futuro de la nación, no hay espacios para tibios, cualquiera que vacile está traicionando el futuro de la coalición.-----

Porque cómo se ve, amigas y amigos, que en un municipio si quieren ir con nosotros y a nivel nacional no, eso es construcción en función de un interés particular, eso es construir en función de la ambición personal, de la ambición por el poder, eso no es construir por México, y nosotros no nos vamos a prestar. Aquí está en juego mucho amigas y amigos, la sociedad está viendo el comportamiento del PRI, está viendo las decisiones que toma el PRI, y





Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

nosotros hemos sido congruentes, hemos estado una y otra vez dispuestos a la construcción de acuerdos y tengan la certeza de que, por el bien de México y el bien de Michoacán, lo vamos a lograr.-----

Por eso, hoy más que nunca amigas y amigos debemos estar unidos, el PRI es sinónimo de unidad, y es el mensaje que enviamos a la sociedad, aquí no aventamos huevos, aquí se los echamos al proyecto que está por venir, tengan la certeza que nosotros sabemos honrar a cada priista en cada lugar. Hemos sido una dirigencia que ha recorrido de extremo a extremo el estado de Michoacán, hay municipios que han sido visitados al menos en tres ocasiones por esta dirigencia, hemos recorrido todo Michoacán, y hemos logrado cambiar mucho con poco.-----

Ustedes saben perfectamente las dificultades económicas con las que recibimos esta dirigencia, y hoy, ustedes pueden ver, voltear a su alrededor y constatar con hechos los resultados de una buena administración de los recursos de los priistas. Tan sólo les pongo un ejemplo, desde el 2009 no se adquiría un vehículo nuevo para este instituto político y este año, el año que terminó logramos hacerlo, hoy tenemos finanzas sanas, hemos pagado todas las deudas que nos dejaron, hemos pagado todas las multas que nos heredaron y estamos haciendo las cosas de manera muy responsable para que las próximas dirigencias tengan la posibilidad de hacer una visión a futuro sin estarse preocupando por las multas que llegan, desafortunadamente ajenas a la gestión de uno.-----

Yo les agradezco a todas y todos ustedes por estar aquí compañeras y compañeros priistas, tengan la certeza de que nos va a ir muy bien y de que el PRI nuevamente dará la batalla en esta lucha que se avecina, donde como bien lo saben, es mucho lo que está en juego.-----

La ruta de nuestro partido, el Revolucionario Institucional permitirá mantener libertad ideológica sin claudicar, sin claudicar a la congruencia. La congruencia será ese plus que toda la sociedad verá en el PRI, y no tengan dudas, vamos a trabajar por un proyecto común que es el proyecto de México.-----

Yo quiero pedirles compañeras y compañeros de partido que antes de que nos retiremos, acompañemos y escuchemos el Himno Nacional y no quiero ser yo quien cierre este evento. Quiero pedirle a un gran priista que nos haga ese honor ya que nos hace el honor de tomarse el tiempo de venir entre tantas ocupaciones que tiene de tomarse el tiempo de venir a estar con su partido, mi querido compañero Valentín Rodríguez, háganos el honor de clausurar esta sesión de Consejo Político Estatal, muchas gracias y que viva el PRI.-----





**Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**

VALENTÍN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ.- Muchas gracias Presidente, agradezco en verdad que me den la oportunidad, en esta ocasión no voy a ser candidato pero muchas gracias por permitirme clausurar estos trabajos, así que siendo las 18:21 horas del día 30 treinta de enero queda clausurada esta Sesión de Consejo.-----

(Descripción de la entonación del Himno Nacional).-----

Lo anterior siendo las 18:21 dieciocho horas con veintiún minutos del día treinta de enero de dos mil veinticuatro. -----

Por consiguiente, no habiendo ningún otro punto que tratar, **YO** la Notario **DOY FE** de que la presente diligencia ha concluido, siendo las 18:21 dieciocho horas con veintiún minutos del día treinta de enero de dos mil veinticuatro; que las personas que en la presente actuación intervinieron tienen capacidad legal para para este acto, según se desprende de su forma clara y precisa de conducirse; quienes manifestaron su conformidad en los términos anotados y que los asistentes firmaron el Acta Protocolo transcrita con anterioridad, y que con mi presencia **CERTIFICO** y **DOY FE**; por último, hago constar también de la capacidad legal de los comparecientes a quienes les leí y expliqué el contenido, valor y fuerza legal de la presente, quienes pueden leerlo por sí mismos, derecho que ejercitaron y para constancia firma ante mí. Doy fe.-----

S O L I C I T A N T E:

GUILLERMO VALENCIA REYES.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MICHOCÁN.**

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO.

**SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MICHOCÁN.**

ANTE MÍ:

NOTARIO PUBLICO No. 133.

LIC. NELLY ESPARZA DUARTE.

EADN770924MQ7.

